

## EFEMÉRIDES

# LAS MATANZAS DE PARACUELLOS: LA REPRESIÓN EN EL MADRID DEL FRENTE POPULAR

El 17 de julio de 1936, se produjo el alzamiento militar que inauguró la Guerra Civil española. En ese momento, las autoridades del Frente Popular intensificaron una represión contra los considerados desafectos del régimen, que ya venían practicando desde febrero de dicho año. Los arrestos se incrementaron en ese momento, quedando los presidios llenos de ciudadanos españoles señalados como enemigos de la

nueva República que en la zona controlada por el Frente Popular y la CNT sustituyó de facto al régimen constitucional.

De especial gravedad fue el despliegue, principalmente en Madrid, de las llamadas *checas*, prisiones gestionadas por las milicias que el Gobierno republicano de izquierdas había convertido en fuerza pública, y que incluían un sistema represivo propio que les permitía apresar y asesinar a quienes

consideraban políticamente desafectos.

La represión alcanzó el punto más crítico y trágico con las matanzas organizadas de Paracuellos en noviembre y diciembre, uno de los mayores asesinatos en masa de la Guerra Civil. Este episodio no fue la plasmación de un estallido esporádico de violencia por unos "incontrolados", sino un plan diseñado y ejecutado desde los centros de poder republicanos,

que proseguían la dinámica iniciada desde el comienzo de la Guerra Civil. Paracuellos fue la continuación de las sacas iniciadas en agosto y la expresión de un plan en el que estuvieron implicados personajes como Santiago Carrillo (líder de las Juventudes Socialistas Unificadas) su lugarteniente, Segundo Serrano Poncela, José Miaja, Ángel Galarza (ministro socialista de Gobernación), Federica Montseny o Juan García Oliver.



Milicianos republicanos asesinando presos en Paracuellos.

La represión en el Madrid republicano de 1936: checas, masacres en las cárceles y primeras sacas

La represión durante los primeros meses del conflicto fue contundente. Tanto en la zona nacional como en la que estaba bajo dominio de la República, se cometen asesinatos oficiales e irregulares, con una significativa abundancia antes del 1 de noviembre. Por lo que las sacas y matanzas de Paracuellos de noviembre son algo exclusivo de la zona republicana.

Sin embargo, en el Bando Nacional hubo un mayor interés por la regularización de la justicia, con el asentamiento, por el decreto nº55 de los Consejos de Guerra Permanentes para Madrid el 1 de noviembre de 1936. Otro decreto, el 191 del 26 de enero de 1937, extendía los Consejos de Guerra Permanentes a todas las provincias, garantizando y profesionalizando la justicia en la retaguardia con jueces y magistrados formados<sup>1</sup>.

En el lado republicano se pusieron en marcha los tribunales revolucionarios durante el verano de 1936<sup>2</sup>. En alternancia y connivencia con ellos, se encontraban los tribunales populares, tan parecidos en métodos que se confundían y basados en el sistema de tribunales de jurados. Justificados bajo la necesidad bélica, en su mayoría eran tribunales no profesionales ni vinculados con el ámbito legislativo. Esta no era más que otra de las tantas ilegalidades en la zona republicana, ya que no hubo Estado de guerra hasta 1939, por lo que debían haber funcionado los tribunales especiales establecidos por la Ley de Orden Público.

Dichos tribunales eran el método empleado por las *checas* en para realizar procedimientos judiciales, justificar las

detenciones ilegales y sumarias y, en última instancia, los asesinatos, de forma instantánea en muchos casos. Las *checas*, una denominación hispanizada de la *tcheká*, que tenía el objetivo de eliminar a los enemigos de la revolución bolchevique, ejercieron de policía secreta y fueron un elemento clave para la represión civil, ejercida con el Frente Popular, pues milicias y Gobierno. No obstante, no se puede hacer una distinción del proceder entre las milicias y el Gobierno, pues Manuel Azaña y José Giral decidieron el 19 de julio repartir armas, algo que violaba las leyes y que demostraba una ruptura de la legalidad completa en la zona republicana, pero que fue un gesto que significó la integración de estas milicias en la estructura gubernamental. Muchos de los milicianos que ahora pasaban a ser una figura de autoridad, eran auténticos delincuentes que fueron excarcelados después de febrero de 1936, como los socialistas José del Rey y Fernando Condés, ambos

condenados por su implicación en la Revolución de Asturias de 1934 y por su participación en el asesinato del diputado de Renovación Española José Calvo Sotelo.

Establecidas en edificios y locales que funcionaban como prisiones privadas, estas se encargaron hacer arrestos arbitrarios, brutales interrogatorios a los reos y de juzgarlos en procesos que eran una auténtica parodia y ejecutarlos. La Causa General cifra en 226 las *checas* de Madrid, pero un reciente estudio del Instituto de Estudios Históricos del CEU, encabezado por los profesores Alfonso Bullón de Mendoza y Luis Togores, apuntan a la existencia de 345 *checas* en la ciudad. En ellas, se dio la orden de ejecución de, al menos, 1.800 prisioneros (el 90% de ellos en 1936), entre los que hubo 360 clérigos, sacerdotes y religiosas. Mención especial merecen las checas de Bellas Artes o Fomento, situada hasta el 25 de octubre en la calle Alcalá nº40 y, después, en la calle

de Fomento nº9.

Por otro lado, estaba el asunto de las cárceles del Estado que, pese a estar abarrotadas, funcionaban con relativa normalidad hasta mediados de agosto de 1936. Sin embargo, desde esa fecha, el ministro de Gobernación, Sebastián Pozas Perea, en conjunción con la Dirección General de Seguridad de Manuel Muñoz, permitió a milicianos a entrar en los presidios a realizar registros a los presos derechistas. Uno de los encargados de hacer estos registros era el atracador Felipe Emilio Sandoval “doctor Muñoz”, habitual en la checa de Fomento.

Durante el registro que practicaron el 22 de agosto, aprovecharon para dejar en libertad a presos comunes e incendiaron parte de la cárcel Modelo. Los milicianos aprovecharon para culpar de estos disturbios a los “fascistas”, acudiendo a los alrededores de la Modelo toda clase de individuos *frentepopulistas* que entraron en la prisión. Los



Cadáver Melquíades Álvarez.

1 Eusebio González Padilla. “La justicia militar en el primer franquismo”, *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco. Actas de las jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 y 12 de abril de 2002*. Coord. Por Manuel Gutiérrez Navas y José Rivera Menéndez (2003), p. 158.

2 Julius Ruiz. *El terror rojo*. (Barcelona: Espasa, 2012), p. 18.

funcionarios avisaron tanto al ministro Pozas como a Muñoz, que no tomaron ninguna medida.

Los bomberos apagaron el incendio, pero los milicianos, con el socialista Enrique Puenta a la cabeza, con la prisión tomada, reunieron en el patio a presos seleccionados con anterioridad y, sobre las siete de la tarde, comenzaron a ametrallarlos. Después, los funcionarios eran expulsados del recinto a la par que se seleccionaron a otros reos a los que se fusilaría durante la noche. Entre los asesinados estaban el diputado del PNE, José Albiñana, el ex presidente del Congreso Melquiades Álvarez, el ex ministro de Justicia Ramón Álvarez Valdés, Fernando Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, el coronel Osvaldo Capaz Montes, el general Rafael Villegas Montesinos o el capitán Elviro Ordoales Oroz<sup>3</sup>, ex gobernador civil del Partido Radical, es decir, de un partido específicamente republicano. Sin embargo, otra de la figura de mayor relieve político que aquí pereció fue José Martínez de Velasco, jefe del Partido Agrario Español que estuvo al frente de varios ministerios, como Estado e Industria, Agricultura y Comercio, entre 1934 y 1935.

Las medidas que se tomaron después de estas matanzas, lejos de buscar frenarlas, favorecieron y prepararon las posteriores “sacas” de presos. En la cárcel Modelo se constituyó un Comité de control formado por representantes de todos los partidos y entes sindicales del Frente Popular. Dicho régimen estuvo en funcionamiento hasta la evacuación completa de la prisión el 16 de noviembre.

El método de las grandes “sacas” se puso en marcha en la cárcel de Ventas en septiembre



Santiago Carrillo con Enrique Lister, Francisco Antón, Dolores Ibárruri y Joan Comorera en una reunión del PCE en Toulouse en 1945. EFE/Archivo Enrique Lister López.

de 1936. Entre el 14 y el 17 de dicho mes, fueron sacados del presidio y ejecutados los primeros trece hombres. En octubre, las sacas serán menores en número, pero más graves en cuanto a la cantidad de presos extraídos. En la producida el 31 de octubre, son fusilados en Aravaca treinta y dos hombres procedentes de Ventas. Entre los asesinados, se encontraban el fundador de las JONS, Ramiro Ledesma Ramos y el intelectual Ramiro de Maeztu.

Las sacas de los días 2, 3 y 4 de noviembre también hicieron el recorrido Ventas-Aravaca. No obstante, la proximidad de las tropas nacionales obligó al cambio de patíbulo de los prisioneros. El nuevo escenario de las ejecuciones sería Rivas-Vaciamadrid y las sacas se ampliarían a las cárceles de San Antón y Porlier. Entre el 4 y 5 de noviembre, ochenta y cinco reos de la Modelo, San Antón y Porlier son asesinados

allí. Entre los meses de septiembre y diciembre de 1936, las autoridades del Frente Popular habían acabado en Madrid con la vida de, al menos, 3.008 personas<sup>4</sup>.

## PARACUELLOS: UN ENSAYO DE EXTERMINIO

El 6 de noviembre de 1936, el Ejército nacional se encontraba en las inmediaciones de Madrid y tanto los diplomáticos extranjeros como los dirigentes de la República, pensaban que la ciudad iba a ser tomada. Entonces, las autoridades gubernamentales de la República, bajo la presidencia del socialista Francisco Largo Caballero, huyen de la capital y trasladan el Gobierno a Valencia. La defensa de la ciudad quedaría encomendada entonces al general José Miaja a través de la formación de una Junta de Defensa, presidida por él mismo. Como consejero de Orden Público, se nombraría a

Santiago Carrillo, líder de unas Juventudes Socialistas que, en ese momento, estaban bolchevizadas por completo y bajo la disciplina de los comunistas españoles. Aquí es donde entra en escena otra de las figuras clave para entender los sucesos de Paracuellos: el socialista Segundo Serrano Poncela, delegado de orden público y encargado de firmar las listas de las sacas de los presos que serían asesinados en Paracuellos<sup>5</sup>. Es importante señalar, que el control civil y de las cárceles de Madrid, en ese momento, estarían atribuida la propia Consejería de Orden Público.

Entonces, la situación que nos encontramos en noviembre de 1936 en Madrid es la de unas milicias comunistas, anarquistas y socialistas que, asimiladas a los Cuerpos de la Seguridad del Estado, controlaban las prisiones y formaban tribunales procesarios desde el 15 de agosto con la autorización de

3 Ángel David Martín Rubio. Paz, piedad, perdón y verdad. *Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 308.

4 Ángel David Martín Rubio. Paz, piedad, perdón y verdad. *Estudio definitivo de la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 311.

5 José Javier Esparza. *El terror rojo en España*. (Madrid: Ediciones Áltera, 2007), p. 288.

Gobernación. Por ello, se puede dilucidar que las matanzas de Paracuellos no fueron espontáneas, sino algo planificado por Ángel Galarza, la Junta de Defensa de Madrid, miembros del PCE y el PSOE, anarquistas, considerados todos entes integrados y pertenecientes a las autoridades gubernamentales. A su vez, la prensa comunista y socialista no hizo más que alentar al exterminio y la barbarie.

De hecho, entre las filas del Frente Popular se extendió la creencia de que existía un enemigo interno que había que erradicar: la llamada “*quinta columna*”. Esta expresión, mal atribuida al general Mola, pero cuya autoría no ha sido probada, apela a la acción de todo un grupo organizado y compuesto por funcionarios, religiosos, militares y demás técnicos (sectores a los que comunistas y socialistas profesaban un notorio odio) que se dedicaban a boicotear desde dentro a la República. Sin embargo, historiadores como Javier Cervera o Julius Ruiz indican que no se puede asegurar la existencia de un enemigo interno sanguinario y organizado dentro de la capital en 1936<sup>6</sup>.

Sin embargo, el uso de este término fue aprovechado, en especial por los comunistas, para estimular a los antifascistas e incentivar el odio contra las personas que consideraban contrarias en lo ideológico y en lo político. De hecho, el periódico comunista del Quinto Regimiento, *Milicia Popular*, publicaba el 5 de agosto: “*En Madrid hay más de 1.000 fascistas presos entre curas, aristócratas, militares, plutócratas, empleados... ¿Cuándo se les fusila?*”. Es más, comunistas como Francisco Antón, meses después de Paracuellos, se jactaban de haber acabado con esa quinta columna.

Autores como José Javier Esparza inciden en que, en ese momento, los asesores del Komintern, Vitorio Codovilla y Mijail Koltsov, agente personal de Stalin en España, instan a ejecutar a los presos de las cárceles de Madrid, comparándolo con el método soviético que se emplearía después en Katyn<sup>7</sup>, incidiendo en la necesidad del vaciamiento de las cárceles de los subversivos del Gobierno. No obstante, el 6 de noviembre la Junta de Defensa de Madrid no estaba plenamente asentada, estando las sacas preparadas de forma previa por el ministro de Gobernación del PSOE Ángel Galarza. Además, el contexto de Katyn se da en una guerra entre dos países diferentes con el fin de acabar con los mandos de Polonia y el de Paracuellos en un contexto de guerra civil en el que se quiere eliminar a un enemigo político, además de a personal civil, que fue la principal víctima de estas sacas pese al también importante número de militares, políticos y religiosos.

Con el abandono del Gobierno de Madrid el 6 de noviembre, la misma madrugada del día 7 comienzan las primeras sacas de las cárceles y que tendrían como destino Paracuellos del Jarama, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Boadilla del Monte debido a los cambios en la línea de frente. El *modus operandi* de extracción de los presos de los penales fue similar en todos los casos. Miembros de la Dirección General de Seguridad y milicianos de distinta índole se presentaban en las cárceles con órdenes de libertad firmadas, en muchos casos, por Serrano Poncela. Entonces, eran introducidos en autobuses de dos plantas de la Sociedad Madrileña de Tranvías y trasladados a los municipios mencionados.

Los presos eran sacados sin ninguna de sus pertenencias, atados entre sí por los codos, humillados y sometidos a malos tratos durante el trayecto.

Además de dejar los ficheros en las cárceles con toda la información relativa a los presos, Galarza quedó dispuestas y preparadas las primeras sacas antes de abandonar Madrid, por lo que no fue una explosión de violencia espontánea, sino algo meditado y calculado. Las posteriores, cuando Carrillo está instalado de forma completa en su cargo, son consecuencia de la intervención del Consejo de Orden Público, conocido como el célebre “*consejillo*”, a través Santiago Carrillo, quien decidía el destino de los presos y designaba a los hombres que se encargarían de ejecutar sus decisiones. También queda demostrada la participación de miembros de las Milicias de Vigilancia de la Retaguardia y de otras autoridades en las maniobras de selección y extracción de presos.

El religioso e historiador Ángel David Martín Rubio, ha dividido las sacas, iniciadas el día 7, de forma temporal basándose en las características que las diferenciaba. Los días 7 y 8 de noviembre serían los de las grandes sacas; del 9 al 17 se produciría una pausa en este método, pero se seguirían cometiendo asesinatos de forma intermitente en Madrid; del 18 de noviembre al 4 de diciembre volverían a reanudarse las extracciones de las cárceles y las ejecuciones masivas<sup>8</sup>. Por lo tanto, las sacas y los fusilamientos tendrían lugar los días 7, 8, 9, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre, y los días del 1 al 3 de diciembre. Los reos son sacados, sobre todo, de las cárceles Modelo, San Antón y Porlier, aunque de Ventas hubo extracciones los días del 28 al 30 y el 2 y 3 de diciembre. No obstante, también eran incluidos en esos corredores de la muerte familias que eran detenidas horas antes de ser ejecutadas. El 4 de



José Miaja.

6 Julius Ruiz. *El terror rojo*. (Barcelona: Espasa, 2011), p. 27.

7 José Javier Esparza. *El terror rojo en España*. (Madrid: Ediciones Áltera), p. 288.

8 Ángel David Martín Rubio. *Paz, piedad, perdón y verdad. Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 313.

diciembre pararían las sacas, pero seguirían cometiéndose asesinatos por Madrid.

Otra de las distinciones que merece la pena mencionar es la que hace Jesús F. Salgado, para la que contó tanto con la información del Archivo General de la Guerra Civil, el AGA o del Archivo del Tribunal Militar Primero y Cuarto, incluyendo testimonios y entrevistas de testigos de los sucesos. Este dice que las sacas podrían dividirse en tres momentos: el primero correspondería a los días 6 y 7 de noviembre, con responsabilidad exclusiva del Gobierno y cifra las víctimas en 700; el segundo momento sería el de los días 8 y 9, con otras 500 víctimas y la responsabilidad compartida del Gobierno y la Junta de Defensa, implicada la Dirección General de Seguridad, todavía bajo órdenes del Ministerio de Gobernación, al igual que la Consejería de Orden Público; las del 18 de noviembre hasta el 4 de diciembre ya serían de responsabilidad plena de la Junta de Defensa y, por lo tanto, de Carrillo y Miaja<sup>9</sup>.

Especial mención merece el *impasse* sucedido entre el día 9 y el 18 de noviembre. En el momento en que se hizo cargo de su puesto, Melchor Rodríguez se apresuró a detener las excarcelaciones y asesinatos. Otros nombres importantes de la República, como Manuel Irujo, preocupado en especial por la situación de Federico Salmón y apoyado por José Giral, envió el día 10 de noviembre una carta al capitán Castañeda, ayudante secretario de Miaja en la que le mostraba su preocupación por *“haberse producido en las cárceles días pasados hechos lamentables como consecuencia de los cuales han sido fusilados gran número de detenidos, sirviéndose las milicias, para extraerlos de las cárceles de órdenes de*

*traslado suscritas por la Dirección General de Seguridad”*. Del mismo modo, escribió al caballerista Galarza, cuya actitud fue evasiva y no hacía más que proteger a los asesinos. Incluso el ayudante de Miaja alegó el 10 de noviembre que *“el general desconoce en absoluto los hechos que denuncia V. E.”* a Irujo.

Incluso es significativa la asistencia de los ministros García Oliver y Federica Montseny

Esta intervención fue decisiva para reanudar los asesinatos y muestra el papel activo de estos ministros en Paracuellos, que incluso llegaron a dar criterios a la DGS para las siguientes matanzas de presos: primero todos los militares con graduación superior a capitán; después todos los falangistas y, a continuación, todos los hombres que hubieran tenido actividades políticas francamente derechistas. Se llegaron inclu-

cuarenta y tres sacerdotes y religiosos y quince obreros. A estos, hay que sumar casi cuatrocientos individuos de dedicación aún no determinada<sup>10</sup>. El estatus de los asesinados indica la intención clara de exterminio de unos grupos sociales muy concretos que podrían considerarse las élites intelectuales, políticas y culturales que había encarceladas y que los partidarios de la República querían eliminar a toda costa.



**El anarquista Melchor Rodríguez, encargado de la detención de las sacas.**

los días 12 y 13 de noviembre a las reuniones de la Junta de Defensa de Madrid, que supusieron el fin de la tregua de las sacas en la ciudad. De hecho, tras una airada reunión entre García Oliver, ministro de Justicia, y Melchor Rodríguez, este último fue despedido mediante telegrama el día 14 por dar órdenes sin su aprobación y por excederse de sus poderes, es decir, por detener de forma momentánea las sacas.

so a crear dos comisiones, una presidida por Manuel Rascón, que permitieran una mayor sistematización de los asesinatos.

Los datos de las sacas de los primeros días indican el objetivo del exterminio. En base a la procedencia socio-profesional, de los mil ciento cuarenta y tres asesinados de la cárcel Modelo, quinientos siete eran militares, ciento sesenta y cuatro personas pertenecientes a familias de clase media,

Así pues, el total de extracciones de las cárceles madrileñas fue de 2.936 personas.

El *modus operandi* de estos actos no solía variar. Los presos eran sacados de los penales, con órdenes firmadas por personajes como Segundo Serrano Poncela, bajo la excusa de ser trasladados o liberados, pero sin permitirles portar ninguna de sus pertenencias. Entonces, eran trasladados a los lugares de ejecución en los ya

9 Jesús F. Salgado. *Amor Nuño y la CNT*. (Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2014), p. 288.

10 Ángel David Martín Rubio. *Paz, piedad, perdón y verdad. Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. (Toledo: Fénix, 1997), p. 313.

mencionados autobuses de dos plantas de la Sociedad Madrileña de Tranvías. Una vez allí, los presos eran agrupados y tiroteados frente a las fosas en las que iban a dejar sus cuerpos. Pese a que el número de presos sacados de las cárceles estaba registrado, no se sabe con exactitud cuántas personas murieron en Paracuellos debido a las detenciones hechas antes de las ejecuciones. Los que si están contabilizados son los 2.936 presos mencionados. También fueron asesinados 276 menores de edad y 281 religiosos, habiendo 105 beatos reconocidos. Destaca el caso de los hermanos agustinos del monasterio de San Lorenzo del Escorial, cuya comunidad fue completamente eliminada. La cifra puede llegar a los 4.500 cuerpos, repartidos en las 7 fosas que allí se encuentran, aunque es posible que fueran trasladados los restos de personas asesinadas en otros puntos de Madrid.

Importantes personalidades sucumbieron ante las balas de los fusiles de los rojos. El 7 de noviembre cayeron el exministro de la CEDA, Federico Salmón, el abogado Ricardo de la Cierva y Codorníu, el futbolista Mochín Triana, el abogado Jesús Cánovas del Castillo y el medallista olímpico Hernando Fitz James-Stuart. El día 9, el jefe nacional del SEU Alejandro Salazar y el 24 el almirante Mateo de los Reyes. Pedro Muñoz Seca se enfrentó a la muerte el 28 de noviembre de la manera en que vivió, de forma tragicómica. Antes de ser ejecutado, sus ejecutores le humillaron, llegando a cortarle sus característicos bigotes. Sus últimas palabras fueron: “*Podéis quitarme mi hacienda, mi patria, mi fortuna e*

*incluso-como estáis al hacermi vida. Pero hay una cosa que no podéis quitarme: ¡el miedo que tengo ahora mismo!*”. Consciente de lo que estaba sucediendo, le envió a su esposa María Asunción Díez de Bulnes una misiva fechada la propia madrugada de su muerte. Dice en su párrafo final:

“*Siento proporcionarte el disgusto de esta separación, pero si todos debemos sufrir por la salvación de España y esta es la parte que me ha correspondido, benditos sean estos sufrimientos. Te escribo muy deprisa porque me ha cogido la noticia un poco de sorpresa.*

*Adiós vida mía, mil besos a los niños, cariños para todos y para ti, que fuiste siempre mi felicidad, todo el cariño de tu*

*Pedro.*

*28 de noviembre.*

P. D. Como comprenderás voy muy bien preparado y limpio de culpas.”

Las sacas de presos y los fusilamientos masivos se detuvieron el 4 de diciembre, cuando el anarquista Melchor Rodríguez García se hizo cargo del puesto de delegado gubernativo de prisiones, del que había sido nombrado el 10 de noviembre.

Los diplomáticos extranjeros asentados en Madrid pronto se hicieron eco de lo sucedido en las cárceles y calles de la ciudad. Destacan Edgardo Pérez Quesada, encargado de negocios de Argentina, el checoslovaco Zdenko Formanek, el embajador de Chile, Aureliano Núñez Morgado y el cubano Ramón Estalella. Sin embargo, fue el cónsul noruego Felix Schlayer quien descubrió las

fosas de Paracuellos y Torrejón<sup>11</sup>. A través de sus informaciones, Pérez Quesada elaboró el informe que envió a Londres el día 17<sup>12</sup> y que ponía en conocimiento de las autoridades internacionales de las matanzas que estaban teniendo lugar en Madrid<sup>13</sup>.

En conclusión, las matanzas de Paracuellos fueron un intento sistemático de exterminio, la palabra más adecuada para definirlo, en el que destacaron las altas cotas de funcionarios, militares, políticos, sectores profesionalizados y religiosos. En ellas, se buscaba, a través de odios previos, la eliminación de esos grupos sociales, pero que acabó extendiéndose a muchos civiles, que fueron las principales víctimas. En ellas estaban implicados ministros del Frente Popular, como el socialista Galarza, Miaja, García Oliver, Montseny y los integrantes de la Junta de Defensa de Madrid, Miaja y Santiago Carrillo. No obstante, las sacas no habían hecho más que continuar la dinámica establecida en el Madrid de 1936 con los asesinatos políticos, las detenciones masivas, los fusilamientos en cárceles y las sacas previas a Paracuellos. Por ello, no fue un estallido de violencia momentáneo, sino unos eventos planificados con detenimiento por el conglomerado que formó el Gobierno del Bando republicano, en el que estaban integradas todas las milicias y partidos políticos mencionados. Lo único que podría definirse como genocidio o holocausto, y que va más allá de Paracuellos, es el caso del sector religioso son asesinados en este periodo un total de 6.788, entre los que se incluyen sacerdotes, obispos, religiosas y seminaristas<sup>14</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Esparza, José Javier. *El terror rojo en España*. Madrid: Ediciones Áltera, 2007.
- Eusebio González Padilla. “La justicia militar en el primer franquismo”, *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco. Actas de las jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 y 12 de abril de 2002*. Coord. Por Manuel Gutiérrez Navas y José Rivera Menéndez (2003).
- Martín Rubio, Ángel David. *La cruz, el perdón y la gloria: la persecución religiosa durante la II República y la Guerra Civil*. Madrid: Ciudadela, 2007.
- Paz, piedad, perdón y verdad. Estudio definitivo sobre la represión en las dos zonas de la Guerra Civil*. Toledo: Fénix, 1997.
- Los mitos de la represión en la Guerra Civil*. Madrid: Sekotia, 2018.
- Moral Roncal, Antonio Manuel. *Matanzas en el Madrid republicano*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015.
- Payne, Stanley. *La Europa Revolucionaria: las guerras civiles que marcaron el siglo XX*. Barcelona: Espasa, 2019.
- Ruiz, Julius. *El terror rojo*. Barcelona: Espasa, 2011.
- Paracuellos. Una verdad incómoda*. Barcelona: Espasa, 2015.
- Salgado, Jesús F. Amor Nuño y la CNT. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2014.
- Schlayer, Félix. *Matanzas en el Madrid republicano*. Madrid: Áltera, 2010.

11 Felix Schlayer, *Matanzas en el Madrid republicano*, (Madrid: Áltera, 2010), p. 151.

12 Julius Ruiz, *El terror rojo*, (Barcelona: Espasa, 2011), p. 270.

13 La labor humanitaria de los diplomáticos extranjeros en el Madrid republicano está recogida en la obra de Antonio Manuel Moral Roncal *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2015).

14 Angel David Martín Rubio. *Los mitos de la Represión en la Guerra Civil*. (Madrid: Sekotia, 2018), p. 297.